

RESOLUCION
N° 2844/97

EXYTE. N° 10=26672/97
ADMINISTRACION GENERAL
MFG. 812

Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.

En atención al pedido de asignación de viáticos -por el término de dos (2) días y pasajes vía aérea -ida y vuelta- CORRIENTES/BUENOS AIRES, formulada en estas actuaciones por el Titular del Juzgado Federal de Primera Instancia de Corrientes, Doctor Carlos V. Soto Davila, a su favor y del Secretario Penal, Doctor Gustavo del C. Fresneda, con motivo de diligencias referidas al Expte. N° 508/97 "GENDARMERIA E.48 S/TAREAS INVESTIGATIVAS"; y teniendo en cuenta lo dispuesto por Resolución CSJN N° 1361/95 y las atribuciones conferidas a esta Administración General por Resolución CSJN N° 2333/96, autorizase a la Dirección de Administración Financiera a dar trámite favorable a la presente solicitud.

Regístrese y gírense las actuaciones a la mencionada Dirección, para la continuación del trámite.

NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION